



Fasecolda en línea 27 de septiembre: Consulte en la web los videos, presentaciones y discursos de la XX Convención Internacional de Seguros

Acción:

Consulte en la web los videos, presentaciones y discursos de la XX Convención Internacional de Seguros

Si se perdió la XX Convención Internacional de Seguros: “Los Grandes Riesgos que Enfrenta Colombia”, celebrada en Cartagena de Indias, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, en la página web se encuentran colgados los [videos](#) con cada una de las sesiones, así como el [video conmemorativo](#) de los 35 años de creación de Fasecolda.

Asimismo, en nuestra web podrá consultar las presentaciones, discursos y las mejores fotos, que dejó el análisis de los riesgos que amenazan a Colombia.

Adicionalmente, lo invitamos nuevamente a consultar la edición 142 de la Revista de Fasecolda que presenta un análisis sobre la supervisión basada en riesgos; el factor género en la tarificación de los seguros; las tendencias de accidentalidad vial en el país; el primer estudio de percepción de la demanda de seguros de transporte y el objetivo del lanzamiento de la tercera etapa de la campaña La Lotería de la Vida.

Igualmente, la publicación del gremio incluye los datos de la encuesta ELCA que da un panorama de las adversidades que enfrentan los colombianos; diversos análisis de los riesgos del país, como preámbulo a lo que fue la Convención del gremio; un homenaje a J. Efrén Ossa Gómez; proyección de primas emitidas para el ramo de automóviles; retos y perspectivas de los seguros de vida; balance del programa de educación financiera del sector asegurador, los desafíos de cara a la implementación de los estándares internacionales de información financiera y una entrevista a los presidentes de Mundial y Segurexpo, quienes hace unos meses asumieron el liderazgo de éstas compañías.

Fuente: Fasecolda

Sector:

Con un coctel se lanzó oficialmente el Encuentro Internacional de Fianzas y Crédito

En el coctel que tuvo lugar en el Club El Nogal, Alexander Malucelli, presidente de la Asociación Panamericana de Fianzas, APF-PASA y Luis Alejandro Rueda, presidente de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, destacaron la importancia de que Colombia sea la sede de este encuentro, que reunirá, en Cali entre el 18 y el 21 de octubre, a los más destacados expertos de Colombia y el Mundo en seguros de cumplimiento y crédito. El éxito está garantizado: más de 220 personas del sector han confirmado su asistencia.

La capital del Valle recibirá a representantes de más de 20 países que se darán cita en el VIII Seminario Técnico Regional de Fianzas y Créditos y del III Encuentro Internacional de Fianza y Seguro de Crédito de la Asociación Panamericana de Fianzas.

La situación de la industria de cumplimiento en Colombia, la cadena de contratación y garantías, los seguros de fianza para garantizar cumplimientos de ofertas, cumplimientos de obras y concesionarios, y los seguros de crédito que toman los exportadores para garantizar los pagos, son algunos de los temas que se analizarán en este evento.

Entre los asistentes estarán Gerardo Hernández, Supertintendente Financiero; Roberto Junguito, Presidente Ejecutivo de Fasecolda; Alexander Malucelli, presidente de la Asociación Panamericana de Fianzas, APF-PASA; presidentes, vicepresidentes, gerentes, técnicos y funcionarios encargados de las áreas de administración de riesgos y áreas jurídicas de aseguradoras, reaseguradoras, clientes, asegurados, beneficiarios, intermediarios de seguros y reaseguros.

El seminario tendrá como objetivo analizar la actualidad del seguro de cumplimiento, el seguro de crédito e intercambiar experiencias y formar opinión sobre el sector teniendo en cuenta que Colombia se encuentra en un momento coyuntural en el cual se avencinan grandes proyectos de infraestructura, hidrocarburos y comunicaciones.

Luis Alejandro Rueda, presidente de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza y del comité organizador del evento, sostuvo que “en materia de seguro de cumplimiento el país está atravesando un momento atractivo por el buen desarrollo económico y el gran potencial hacia el futuro, pero considera que los atrasos y demoras en algunos contratos adjudicados y los incumplimientos de contratos en el país, bien conocidos por la opinión pública, hacen del ramo un seguro de mucho análisis para continuar apoyando los mencionados proyectos”

Explicó que “estos hechos continúan fuertemente ligados a los procesos de corrupción y contratación irregular en nuestro país. Por tal razón, tener más de 200 personas del sector, reunidas en torno a este evento permitirá conocer

experiencia de otros países en la consecución de estas garantías y hacer una juiciosa revisión del tema”.

El coctel de lanzamiento contó con la presencia de la vicepresidente Ejecutiva de Fasecolda, Carolina Soto y la directora de la Cámara Técnica de Cumplimiento, Laura Reyes Yunis.

Fuente: Fasecolda - Image & Press

Economía:

Infraestructura y seguridad alimentaria, la receta para una eventual crisis

Ante la decisión del presidente Juan Manuel Santos de crear un plan de contingencia, los empresarios y gremios se mostraron complacidos y plantearon una lista de ingredientes para preparar la receta contra las adversidades.

Uno de esos ingredientes principales es la infraestructura. El país está a la espera de una reconstrucción por los efectos de la ola invernal y de que llegue la hora de hacer las obras bien.

Por esto, para el presidente de Colfecar, Jaime Sorzano, es fundamental no solo hacer proyectos definidos, sino también tener un aparato estatal de contratación mucho más fuerte y que le dé celeridad a los procesos.

"No es suficiente a veces con poseer los recursos, sino lo más importante es hacer un uso eficiente de ellos, para que las obras se hagan con las calidades y especificaciones adecuadas", dijo el presidente gremial.

Álvaro Gómez, presidente de Producto Químicos Panamericanos, considera que es necesario tener tasas de interés bajas, con el fin de estimular la producción de la producción industrial.

"Si se aumentan las tasas de interés es un golpe a la liquidez y la estabilidad de las empresas. Las tasas bajas ayudan a que los capitales golondrinas no lleguen a Colombia", precisó Gómez.

Otra locomotora que será fundamental dentro de esta fórmula es la de la agricultura. Para el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía, la forma en la que se podría preparar el país para una eventual crisis en 2012 es garantizar la seguridad alimentaria y asegurar que no va a haber desabastecimiento en el país.

Asegurar esta demanda interna, según el experto, está relacionada con la reducción de los niveles de pobreza, de las diferentes brechas que existen a

nivel urbano y rural. "Si esto no se reduce, la demanda interna se agrava", agregó Mejía. La semana pasada desde Nueva York el Presidente Santos manifestó su preocupación sobre los efectos de la situación internacional en Colombia y propuso un pacto con el sector privado, en todos los sectores.

Hoy, se reunirán con el Mandatario los empresarios y gremios en la Casa de Nariño donde escucharán su propuesta y analizarán en conjunto la extensión del problema para así tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo y de esta manera buscar que con un consenso se pueda mover menos el barco dentro del oleaje internacional.

De acuerdo con Guillermo Botero, presidente de Fenalco, lo que se conoce del planteamiento del Presidente Santos es lo que se ha dicho en los medios de comunicación. Botero dijo estar a la espera de los elementos planteados por el Jefe de Estado para enfrentar una posible crisis. Según el dirigente gremial, el sector de comercio vive preparado siempre para afrontar la competencia y las situaciones económicas que se puedan generar. "Lo que hay que es prepararse para unas políticas de Gobierno, lo que quiere decir que falta mucho por cocinar", agregó. Otra fórmula será pisar a fondo el acelerador a los tratados de libre comercio pendientes, de acuerdo con Gómez, quien dijo que dará mayor inversión en la medida en que la industria se desarrolle.

La fórmula del Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, recordó que Colombia no está blindada, el barco va a moverse debido al oleaje internacional aunque en menor medida. "La forma es reunirnos entre el Gobierno, empresarios y bancos para mantener el flujo de crédito, a las familias con capacidad de gasto y a las empresas con capacidad de producción", dijo ayer, y recalcó que aún no saben la magnitud del impacto. No obstante, afirmó que se va a buscar un trabajo en conjunto para afectar lo menos posible el empleo. Sobre la revaluación, Echeverry dijo que es normal que las turbulencias se reflejen en el tipo de cambio, pero aún es muy temprano para pronosticarlo.

Fuente: La República

Internacional:

“Vamos a estar atentos a las discusiones sobre ley única de fondos y supervisión basada en riesgos”, Jorge Claude, gerente general Asociación de Aseguradores de Chile

En los próximos días el Gobierno presentará en el Congreso el trámite de un proyecto que establece la supervisión basada en riesgo para las compañías de seguros.

Para poner en marcha esta norma, se reforzarán los gobiernos corporativos de las compañías de seguros -con una normativa ya vigente y frente a la cual las aseguradoras deben responder hasta el 31 de diciembre-, incluyéndose exigencias de idoneidad para accionistas, controladores, directores y ejecutivos

principales, así como la presentación de planes de negocio, entre otros matices.

En concreto el proyecto de ley única de fondos considera como uno de sus puntos principales la exención de impuestos para los extranjeros cuando un fondo invierta sobre el 80% de sus activos fuera de Chile.

Desde la Asociación de Aseguradores de Chile, el gerente general, Jorge Claude manifestó que en opinión de la industria aseguradora “este proceso lleva ya varios años y estábamos al tanto del proyecto de ley. Cuenta con nuestro apoyo en general”, explica, aunque “vamos a estar atentos a las discusiones, para contribuir con argumentos técnicos que contribuyan a enriquecerlo, y a su éxito final”.

Fuente: Boletín Fides

Fasecolda en línea 28 de septiembre: Reflexiones sobre el salario mínimo

Acción: Reflexiones sobre el salario mínimo

Ya se acerca el proceso de concertación para determinar el salario mínimo del 2012. Es un momento oportuno para reflexionar sobre su proceso de fijación en Colombia y analizar su incidencia. Un estudio adelantado por investigadores del Banco de la República destaca que los análisis empíricos sobre el impacto de los salarios mínimos, aunque no concluyentes, identifican que éste tiene un efecto adverso al empleo.

Frente al objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad, encuentra que si bien el mínimo ayuda a algunas familias a salir de la pobreza, también hace que otras más caigan en ese estado.

El salario mínimo en Colombia fue establecido en 1945. Inicialmente era diferencial entre las zonas rurales y urbanas, y su unificación se dio en 1983. La determinación del salario mínimo por períodos anuales data de 1979. Actualmente le corresponde a la Comisión Permanente de Concertación de las Políticas Laborales y Salariales convenir el salario mínimo para el año siguiente. Esta Comisión tiene representantes del Gobierno, sindicatos y agremiaciones privadas. Entre los factores que se deben tomar en cuenta para su fijación se encuentran la meta de inflación fijada por el Banco de la República, la evolución del índice de precios, los aumentos en la productividad laboral, la participación de los salarios en el PIB, y la tasa esperada de crecimiento de la economía.

Tradicionalmente el proceso de negociación tiene patrones bien establecidos. Los sindicatos de trabajadores defienden ajustes altos del mínimo por encima de la inflación con el argumento de que éste es un mecanismo eficaz para combatir la pobreza. Para los gremios, los aumentos del mínimo, por factores ajenos a la productividad, representan un desestímulo a la demanda de mano de obra y un importante causante de las altas tasas de desempleo

características de la economía. Si las partes no se ponen de acuerdo, el Gobierno fija el salario mínimo por decreto. Un proyecto de ley en curso busca que sea el Senado el que fije el aumento en caso de disenso, lo que haría la concertación poco efectiva y politizada.

Cabe señalar que en Colombia más de una tercera parte de los empleados en el sector formal reciben el mínimo como remuneración. Adicionalmente, el incremento del salario mínimo es utilizado como base de indexación de muchas variables por lo cual su fijación tiene repercusiones que van mucho más allá de la esfera laboral. Quizás su impacto subsidiario más profundo es en el ámbito pensional al establecer la Constitución, en virtud del artículo 35 de la Ley 100 de 1993, que no puede haber pensión inferior al salario mínimo. En un trabajo de la Universidad de los Andes publicado en abril se demuestra empíricamente que la existencia conjunta de un salario mínimo elevado respecto a la productividad media laboral en la economía colombiana y una garantía de pensión mínima atada al salario mínimo legal “están generando exclusión e inequidad en el Régimen de Ahorro Individual y el Sistema General de Pensiones”. De no enfrentarse este problema, ya sea procediendo a separar la pensión mínima del salario mínimo o asumiendo el Gobierno, mediante aportes presupuestales, el riesgo del ajuste del salario mínimo por encima de la inflación, se dará al traste con el objetivo de garantizar el acceso a la pensión de los colombianos de menores ingresos.

Roberto Junguito
Presidente Ejecutivo
Fasecolda

Sector:

Universidad de La Sabana rinde homenaje a cofundador de Fasecolda

En el marco de la presentación del libro: ‘Forjando Caminos. Líderes que construyen país’, se rendirá un homenaje a la vida y obra social del ex presidente del Grupo Bolívar y cofundador de Fasecolda. José Alejandro Cortés, así como a Jorge Londoño Saldarriaga, ex presidente de Bancolombia y actual director General de Colombia Humanitaria, quienes se han caracterizado por ser reconocidos benefactores del Programa de Becarios de la Universidad de La Sabana.

El texto, que fue editado por la Editorial Planeta bajo la conducción de Francisco Solé, documenta históricamente la vida académica y laboral de 32 becarios y da cuenta del trabajo social que La Sabana ha hecho en los últimos años. El evento de presentación del libro está programado para el jueves 29 de septiembre en el *Gun Club* a las 7 p.m.

Además, se entregará una placa conmemorativa a destacados líderes empresariales del país por su compromiso en apoyar a jóvenes talentos que, pese a su difícil situación económica, han tenido la oportunidad de beneficiarse con una educación superior de altísima calidad. Los directivos que asistirán al evento y recibirán dicho reconocimiento, son:

Amaury de la Espriella, presidente de Terpel.
Carlos Raúl Yepes, presidente de Bancolombia.
Carmila Ferro Iriarte, presidenta de Helm Bank.
Efraín Forero Fonseca, presidente del Banco Davivienda.
Erika Herrera Bettel, directora General para Colombia de Belcorp
Fernando Alonso, director Ejecutivo de la Fundación Chevrolet.
Fernando Cortés McAllister, vicepresidente de Responsabilidad Social del Grupo Bolívar.
Jean Claude Bessudo, presidente de Aviatur.
Juan Camilo Ángel, presidente del Banco AV Villas.
Octavio Amaya, presidente del Banco Santander.
Ronald Pantin, presidente de Pacific Rubiales Energy.

Con la publicación de este libro Amigos Unisabana espera fortalecer la cultura de las donaciones genuinas con sentido y resultado social en Colombia y robustecer el Programa de Becarios de la Universidad.

Para mayor información comuníquese con Felipe Ortega, jefe de la Cuenta de Prensa de la Universidad de La Sabana, al 8615555 Ext.: 2432 o al 3212061029. Email: felipe.ortegon@unisabana.edu.co

Fuente: Universidad de La Sábana

Economía:

Reforma tributaria sería presentada entre el primero de noviembre y marzo de 2012

El Gobierno se está tomando su tiempo con el proyecto de Ley de la reforma tributaria, la cual ya no sería presentada el primero de noviembre de este año como estaba contemplado sino que sería entre esa fecha o hasta principios de marzo de 2012.

El ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry Garzón, dijo ayer que por solicitud de la misma Dian el proyecto de Ley ya no se tramitará en la fecha que se habían comprometido.

Según el funcionario, se está haciendo un "gran trabajo" para reducir el estatuto tributario, adelgazándolo de 1.200 artículos a la mitad o menos. "Creo que no debemos tener afán", agregó.

Durante el debate en la comisión tercera de Senado de la República, el director de la Dian, Juan Ricardo Ortega, dijo que es importante ir avanzando en el proyecto de ley de la reforma tributaria.

Sobre la tributación en el país, Ortega manifestó su preocupación por la pobre cultura de pago de impuestos que hay en el país, el funcionario dijo que las principales dificultades están concentradas en más del 50% en Bogotá y Medellín.

Comparado con otros países de América Latina, Colombia tiene una participación del total de impuestos como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) muy baja, para el segundo trimestre, este rubro fue de 14,1%. Según Ortega, este año se llegará a 14% mientras que otros países como Brasil tienen este rubro en 30%.

Los congresistas también manifestaron su preocupación por la complejidad con que se expone la reforma tributaria, por lo que el senador del Partido Liberal, Camilo Sánchez, insistió en que el estatuto tributario debe simplificarse.

Fuente: La República

Internacional:

El Gobierno del Distrito Federal anima a los ciudadanos a la prevención y a la cultura del seguro

(México) La jornada convocada por la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para realizar un macrosimulacro la pasada semana, tuvo una amplia participación, estimada en 6 millones de personas.

Un total de 918 grupos policiales recorrieron en su totalidad la ciudad, así como los 30.000 equipos instalados en las escuelas, que garantizaron el cumplimiento de las medidas de prevención al conmemorar el 26 aniversario de los sismos que asolaron el país en 1985 y que cobró la vida de miles de personas, informa *El Sol de México*.

Desde el Gobierno hablaron sobre la prevención integral y la necesidad del fortalecimiento del blindaje social y de la cultura de los seguros ante la exposición a riesgos, tanto en lo individual, como en lo familiar, empresarial y del propio sector público. Según expertos, la institución del Seguro en México tiene una participación del Producto Interno Bruto (PIB) menor al 2%; no obstante, potenciar el sector ayudaría al desarrollo de México.

Entonces, el reto desde la perspectiva de la Administración es la prevención de riesgos, al incidir como una herramienta vital los seguros, plantea que las autoridades competentes revisen algunos puntos muy focalizados como que la gran mayoría de los mexicanos no cuenta con seguros -lo que impacta y genera alta vulnerabilidad ante una siniestralidad-; y que de los pocos que se aseguran las quejas generalizadas son: la falta de información al contratar un seguro, de la ambigüedad de las cláusulas, de los problemas al ejercer el seguro o el alto costo de las pólizas de seguros.

Fuente: Boletín Fides

Fasecolda en línea 29 de septiembre: Curso “Normativa de los intermediarios de seguros y reaseguros en Colombia”

Acción:

Curso “Normativa de los intermediarios de seguros y reaseguros en Colombia”

Este espacio académico que tendrá lugar el 27 de octubre (7 A.M. a 12 M), tiene como objetivo realizar un juicioso análisis de los conceptos y la normativa aplicable a cada uno de los intermediarios de seguros (Agentes, Agencias y Corredores de Seguros), así como de los Corredores de Reaseguros.

Sin duda, el estudio de la intermediación de seguros en Colombia reviste un especial interés en razón a las características especiales de cada una de sus figuras particularmente frente a los cambios legislativos ocurridos.

En dicho análisis se estudiará lo preceptuado en la legislación, lo ilustrado por la doctrina y lo manifestado en la jurisprudencia.

El curso está dirigido a abogados de las Compañías de Seguros, funcionarios de las áreas de Intermediarios de Seguros, fuerzas de Ventas y Capacitación de las aseguradoras, funcionarios de los Intermediarios de Seguros y Reaseguros, personas interesadas en los temas propios de la intermediación de seguros y reaseguros en Colombia.

La conferencia será dictada por el Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Derecho de Sociedades de la mencionada universidad, **José Fernando Zarta Arizabaleta**, quien se ha desempeñado como funcionario de la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia y Secretario General de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., entre otros cargos.

Informes e inscripciones:

E-Mail: ins@fasecolda.com

Tel: (571) 2107805 – (571)3443080 Ext. 3300 y 3302 Fax: (57)2107021

Página Web www.ins.edu.co

Sector:

Munich Re es elegido mejor reasegurador en Latinoamérica y el Caribe

El estudio elaborado por la compañía Flaspöhler Research Group, que se ha realizado por primera vez en Latinoamérica, ha analizado la percepción de los aseguradores en la región sobre los principales reaseguradores, tanto en lo referido a las actividades de Vida, como de No-Vida. Munich Re ha sido elegido como el mejor reasegurador en ambas categorías en toda Latinoamérica y Caribe.

En el apartado de Vida han participado más de 157 aseguradores presentes en 21 países de la región, mientras que en No-Vida los participantes han sido 213 compañías, incluyendo corredores de reaseguro, presentes en 25 países.

Los resultados de este estudio respaldan la estrategia que ha venido siguiendo la Munich Re mediante la cual el cliente es el centro de nuestra atención al que le ofrecemos, entre otros, un amplio “know-how”, alta capacidad de suscripción, preparación técnica tanto localmente como en Munich y una gama sumamente amplia de otros servicios que aportan un valor agregado a sus operaciones.

De acuerdo con Matthias Marwege, responsable de las actividades de No-Vida de Munich Re en Latinoamérica y la Península Ibérica, “la presencia de Munich Re a través de sus oficinas en Latinoamérica es un factor muy importante que obviamente influye en el resultado sumamente positivo de esta encuesta. Munich Re siempre ha apostado por estar cerca de sus clientes ofreciéndoles un alto nivel de seguridad y soluciones individuales, también a través del ofrecimiento de esquemas de reaseguro complejos, así como de nuevos riesgos”.

El estudio consistía en 30 preguntas en las que se analizaba la percepción de las aseguradoras entrevistadas sobre varios factores específicos que han sido (siguiendo el orden de importancia indicado por los propios participantes): solidez financiera, valor generado por el reasegurador, plazos en el servicio, conocimiento de mercado, orientación al cliente, gestión de siniestros, suscripción médica, conocimientos actuariales, capacitaciones y seminarios ofrecidos y, finalmente, el servicio de gestión de riesgos.

En palabras de Augusto Diaz-Leante, responsable de las actividades de Vida de la reaseguradora en Latinoamérica y la Península Ibérica, “recibimos los resultados de este estudio con una gran satisfacción y como una muestra del valor que nuestros clientes le dan a nuestro compromiso con la región y a nuestra apuesta decidida por el servicio y la creación de valor como forma de diferenciación.”

Fuente: Munich Re

Economía:

Superintendencia Financiera rinde cuentas a la ciudadanía

En Audiencia Pública, la Entidad entregó el informe para el período agosto de 2010 y julio de 2011 en el que evidenció los positivos resultados de la implementación del lineamiento estratégico orientado a la protección del consumidor financiero, los avances en el fortalecimiento institucional y aspectos relacionados con la gestión administrativa de la Superfinanciera.

La Superintendencia Financiera adelantó este 28 de septiembre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en las instalaciones de Corferias para el período comprendido entre agosto de 2010 y julio de 2011.

Durante la presentación del informe de la Entidad, el Superintendente Financiero, Gerardo Hernández, hizo un balance de la implementación del lineamiento estratégico orientado a la Protección del Consumidor Financiero.

Destacó los logros alcanzados por la Superfinanciera con el Sistema de Atención al Consumidor (SAC), el seguimiento y divulgación trimestral de tarifas de servicios financieros y el suministro de información.

Adicionalmente, la Entidad ha avanzado hacia la consolidación de la normativa relacionada con la eliminación de cláusulas abusivas y la posibilidad de brindar una mayor información a los consumidores financieros para facilitar la toma de decisiones.

Durante la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía, la Superintendencia Financiera destacó además los beneficios que tiene actualmente el consumidor financiero como consecuencia de la implementación de los lineamientos estratégicos de la Entidad.

Dentro de estos se encuentra la notificación en línea, al celular o correo electrónico de las operaciones realizadas, así como el establecimiento de sistemas de monitoreo en las entidades del sistema financiero para detectar operaciones inusuales.

Según datos de la Superfinanciera, al corte de julio de 2011 se contabilizaba un total de cinco millones de tarjetas con chip entregadas a los usuarios del sistema financiero, 158 mil datáfonos operando con tarjeta chip (todos los existentes en el país) y 3.500 cajeros automáticos operando con tarjeta chip, 4.000 más en diciembre de 2011 (de un total de 10.350).

Fortalecimiento institucional

En lo relacionado al fortalecimiento institucional, la Superfinanciera hizo alusión a la consolidación de la Red de Seguridad Financiera (RdSF) y el desarrollo de una agenda de trabajo del Comité de Coordinación de Seguimiento del Sistema Financiero (CCSSF).

Uno de los retos de la Entidad en el tema institucional, es la creación de Consejo Directivo de la SFC, con el fin de promover mayor independencia del supervisor, así como ajustar la estructura de la Superfinanciera siguiendo mejores prácticas internacionales.

En cuanto a los logros obtenidos por la Superintendencia con la aplicación de una supervisión basada en riesgos, se destaca la consolidación y publicación de una mayor información con mejor calidad para la gestión del riesgo, como es el caso de las cosechas.

Igualmente, el Supervisor informó en la audiencia de rendición de cuentas que registró avances en la regulación específica para microcrédito, en la revisión de la norma sobre cupos individuales de endeudamiento y en la implementación de una metodología para supervisión de multifondos.

Por otro lado, conjuntamente con el Banco de la República se revisaron los estándares de liquidez de los establecimientos de crédito, buscando acercar el marco regulatorio actual a lo propuesto por Basilea.

Frente al desarrollo del mercado de capitales, la Superfinanciera resaltó el inicio operaciones Mercado integrado (MILA), la concertación de la política pública para el desarrollo del mercado de capitales (Hoja de Ruta) y la reglamentación para carteras colectivas.

Gestión administrativa

Finalmente, en cuanto a la gestión administrativa, la Superfinanciera informó este miércoles que viene adelantando las gestiones orientadas a dar cumplimiento a los diferentes planes Interinstitucionales propios de la Administración Pública.

Así mismo, según el más reciente informe sobre la implementación de los modelos de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) enviado al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la entidad obtuvo una calificación del 98.85% en el concepto de nivel de cumplimiento.

Fuente: Superintendencia financiera de Colombia

Internacional:

Inundaciones: las catástrofes naturales más frecuentes

De acuerdo con el informe Risk Pulse de Allianz Re las inundaciones son las catástrofes naturales más frecuentes del mundo, contabilizándose el pasado año 182 eventos de este tipo, lo que supone casi la mitad de las 400 catástrofes naturales contabilizadas por la Base de Datos de Desastres Internacionales, y afectando a aproximadamente 179 millones de personas de todo el mundo.

Otros factor preocupante que se desprende del informe, es que los 182 eventos contabilizados en 2010, superan el promedio del período 2000 -2009 (173).

Pese ello, según revela el último estudio 'Risk Pulse Allianz: Los poderes destructivos del agua', a menudo se subestima el poder destructivo del agua. "La concienciación sobre los riesgos de que se produzcan catástrofes naturales no es adecuada, lo que significa que la gente tampoco suele tomar medidas suficientes", afirma Clement B. Booth, miembro del Consejo del grupo.

Allianz llama la atención sobre el efecto del calentamiento global en estos eventos, aunque lo cierto es que los riesgos han aumentado más por la amplia intervención humana en lo que se refiere al curso natural de los ríos y los prados que protegen los ríos. "Cada vez se están destruyendo más zonas de

drenaje (por ejemplo, como resultado de la construcción de carreteras) y se está ganando más terreno edificable cerca de los ríos.

Todo esto contribuye significativamente a las inundaciones y sus enormes consecuencias económicas y humanitarias", comenta Markus Stowasser, experto del Equipo de Investigación de Catástrofes de Allianz Re.

Fuente: Boletín Fides - Risk Pulse Allianz Re

Fasecolda en línea 30 de septiembre:

En una semana se cierran las inscripciones al premio Fasecolda de Periodismo 2011 ¡no te quedes por fuera!

Acción:

En una semana se cierran las inscripciones al premio Fasecolda de Periodismo 2011 ¡no te quedes por fuera!

El próximo viernes 7 de octubre se cerrarán las inscripciones al premio Fasecolda de Periodismo 2011, que este año reconocerá las categorías Prensa, Radio, Revista Especializada, Internet y Trabajo de Grado. Podrán inscribirse trabajos emitidos o publicados entre el 9 de octubre de 2010 y la fecha de cierre.

Las categorías Prensa, Radio, Televisión y Revista Especializada recibirán, además de la estatuilla un reconocimiento de \$6'500.000 y un seguro de accidentes personales por \$50'000.000 de valor asegurado. Las categorías Internet y Trabajo de Grado recibirán \$3'000.000 y un seguro de accidentes personales por \$20'000.000 de valor asegurado.

La ceremonia de entrega se llevará a cabo el martes 22 de noviembre, en el Gran Salón del Nogal.

Condiciones de entrega

Además de las fechas de entrega y emisión y publicación se debe tener en cuenta lo siguiente:

-Los trabajos se deben enviar junto con la hoja de vida actualizada del periodista o autor (dirección, teléfono, medio de comunicación en el que trabaja, sección e información respecto a galardones y premios obtenidos).

- El material se debe enviar a la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo de la Federación de Aseguradores Colombianos, ubicada en la Cra. 7ª No. 26- 20, piso 11.

Informes: 3443080 Ext 1805/01

E-mail: dbernal@Fasecolda.com; prensa@Fasecolda.com

Consideraciones:

Prensa: Debe entregarse original y tres copias del artículo publicado.

Radio: Los aspirantes deben remitir certificado de emisión que incluya la fecha en la que la nota salió al aire y entregar CD con la versión editada del trabajo, que no incluya cuñas comerciales. Se aceptarán formatos mp3 en buena calidad, .wmv, .wav. Podrán participar programas radiales emitidos vía web.

Televisión: Debe entregarse DVD con la versión editada del trabajo en formatos AVI, .MPG, .MP4, que no incluya cuñas comerciales y certificado de emisión que incluya fecha en la que la nota salió al aire.

Revista Especializada: Debe entregarse original y tres copias del artículo publicado.

Internet: Los concursantes en la categoría de internet deberán incluir pantallazo de la nota tal y como apareció en la red, dirección URL y texto en Word de la nota (tres copias). Además del contenido del trabajo, el jurado podrá valorar el uso de recursos multimedia (imagen, video, audio, ETC.).

Trabajo de grado:

Se deben remitir tres copias del trabajo y anexar la carta de la institución educativa que certifique que este trabajo fue presentado y aprobado.

En todas las categorías se debe incluir carta de presentación del trabajo con una breve reseña del mismo y la hoja de vida del participante.

Si los trabajos hacen parte de una serie, se tomarán en cuenta como un sólo trabajo.

Fuente: Fasecolda

Sector:

RSA Colombia obsequia a sus clientes una aplicación para el celular de gran ayuda para la asistencia en siniestros de Autos y Hogar

Para RSA es importante continuar creciendo junto a sus clientes, aumentando sus servicios de asistencia y ofreciendo el mejor servicio. Es por esto que ha puesto a disposición de sus clientes esta nueva aplicación gratuita para los celulares, la cual permite tener en el dispositivo móvil una ayuda en línea para siniestros de autos y hogar, así como obtener de manera fácil y directa información de interés.

A través de la aplicación, el usuario podrá conocer una guía con indicaciones a seguir en caso de emergencia o accidente, comunicarse directamente con las líneas de emergencia en Colombia y conocer los pasos para reportar un siniestro.

Posee además un catálogo de los productos y servicios de RSA, y muestra la ubicación de las oficinas y permite marcar de forma automática la más cercana.

Toda la información sobre este aplicativo ha sido publicada por importantes medios a nivel nacional como la revista Motor y el diario económico más importante del país Portafolio. En el mes de octubre se presentará un banner en la página web de Portafolio desde donde se podrá acceder a la descarga del aplicativo.

El aplicativo se encuentra disponible para móviles Nokia, iPhone y Blackberry; y se puede descargar de forma gratuita desde su página de internet www.rsagroup.com.co. Las descargas para iPhone, iPad y iPod desde App Store.

Fuente: RSA

Economía:

Toda la tierra improductiva del país podría estancar la locomotora agrícola

La propuesta de gravar con impuestos la tierra improductiva es vista por el director de la Dian, Juan Ricardo Ortega, como la forma de generar el costo de oportunidad que está perdiendo el país y de hacer más competitiva la locomotora agrícola.

"La tierra es solamente la que hay, tenemos 1.300.000 kilómetros cuadrados. Guardar o esconder esa fortuna es un enorme detrimento para el país", dijo Ortega y agregó que el impuesto sería la manera de generar conciencia sobre la tierra como un activo especial y único.

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, dijo recientemente que está dispuesto a estudiar y a analizar ese tipo de medidas con el fin de que la locomotora agrícola sea más competitiva y un pilar fundamental para la generación de empleo. Según el Director de la Dian, el valor de la tierra en el país es de \$70 billones, mientras que el de Bogotá suma \$220 billones. El suelo es uno de los bienes que no se deprecia a diferencia de otros como los

apartamentos o vehículos, por esto gravar aquel que es improductivo es una manera de hacer el proceso más transparente y se traduce en un gana-gana para todos.

A su vez, el Presidente Santos ha pedido que se actualice el catastro rural. Para Ortega, lo que se busca con esto es que se sepa la verdad, que se ponga al día el cobro de los impuestos a la propiedad de la tierra.

Las declaraciones del Mandatario se dieron durante la entrega del Informe de Desarrollo Humano 2011 `Colombia Rural, Razones para la Esperanza`, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dicho informe devela que Colombia es un país más rural de lo que se piensa. Es el 32%, y no el 25% como se pensaba, de los colombianos que son pobladores rurales y en las tres cuartas partes de los municipios, cuya área ocupa la mayoría del territorio nacional, predominan relaciones propias de sociedades rurales.

Medidas para los Fondos

Ayer, el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, y el superintendente de Sociedades, Luis Guillermo Vélez, anunciaron cuatro medidas de corto, mediano y largo plazo para darle solución a la crisis que están enfrentando los fondos ganaderos del país.

La primera medida consiste en reorganizar completamente el Fondo Ganadero del Meta, en donde se ven las mayores anomalías en su manejo financiero y contable. En efecto, al 31 de diciembre de 2010, este fondo presentó un pasivo por \$1.214 millones y una pérdida acumulada de \$4.056 millones.

La Asamblea del 30 de agosto de 2011 del Fondo tomó la decisión de manera unánime de hacer la reorganización para que puedan refinanciar sus deudas.

Como lo había afirmado Vélez a LR, los activos del Fondo del Meta estaban subvaluados, la cifra al 31 de diciembre del año pasado era de \$20.113 millones. Sin embargo, al hacer los avalúos correspondientes se encontró que los activos eran superiores a los \$60.000 millones, dando un total de \$80.000 en bienes.

La segunda medida que se tomó fue hacer una vigilancia especial a aquellos fondos que tuvieran quebrantos financieros, de caja y patrimoniales. Según el Minagricultura, estas visitas tienen un fin precautelativo para cerciorarse que haya claridad en las cuentas.

En acuerdo con la cartera de Agricultura y la Supersociedades se dispuso que las participaciones que tiene el Gobierno Nacional en los fondos, que es el 22% de la composición, sean centralizadas en una fiducia.

"Se busca que, mediante un responsable fiduciario encargado de manejar todas estas acciones, con el soporte de todos los equipos técnicos, contables y especializados y la presencia del Estado en cada uno de los fondos, se pueda hacer de la manera más técnica, acentuada y mejor organizada posible", dijo

Restrepo. Por último, el Ministerio y la Supersociedades van a presentar ante el Congreso en esta legislatura un proyecto de Ley con el fin de hacer más moderno el marco jurídico de los fondos ganaderos. Este proyecto estará orientado en tres direcciones. La primera, se modificarán su objeto social; la segunda, habrá un abanico de opciones para aquel objeto, y la tercera, se permitirá que puedan actuar como entidades prestadoras de asistencia técnica de los ganaderos.

Fuente: La República

Internacional:

Atenas acoge el Congreso de la Asociación Internacional de Aseguradores Agropecuarios

(Grecia) Entre el 2 y 5 de octubre, se celebra en la capital griega, Atenas, el 31 Congreso de la Asociación Internacional de Aseguradores Agropecuarios (AIAG). La convocatoria reunirá a representantes de las principales entidades e instituciones aseguradoras especializadas en este tipo de riesgos de todo el mundo, así como de las líderes mundiales del reaseguro.

La española Agroseguro va a participar de forma muy activa. Su directora financiera, Margarita Cruz, centrará su exposición, a primera hora de la tarde del día 3, en las coberturas aseguradoras para el sector de los cítricos.

Al día siguiente, el presidente de Agroseguro, Ignacio Machetti, tomará parte en un panel titulado 'Instrumentos para la gestión de riesgos de la producción agrícola en 2020', en el que, entre otros profesionales, intervendrá el director general de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, Maciej Krzysztofowicz.

Fuente: Boletín Fides

